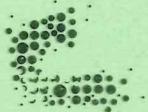




JUCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jucotitlán

Nos unimos



SISTEMA DE ABERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

JUCOTITLÁN

LB-000153

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº **0434**

DÍA	MES	AÑO
05	03	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FÍSICA O MORAL

TEODORO MARTINEZ JOSE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MISCELANEA "EL LINDERO"

ACTIVIDAD

COMERCIAL

INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE SIN NOMBRE S/N, CUARTEL ALDAMA, STA. MA. CITENDEJE, JUCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NO EXTERIOR

COLONIA O POBLACI

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

S/N

S/N

SANTA MARIA CITENDEJE

50713

7121902014

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, CUARTEL ALDAMA, STA. MA. CITENDEJE, JUCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACTIVIDAD O GIRO P^o-PONDERANTE:

CLAVE CATASTRAL

MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

06 DE MARZO DE 2021

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

- ALTA
- BAJA
- CAMBIO DE DOMICILIO

- CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
- CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO



Recibí original / 18-03-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JUCOTITLÁN, MÉX.

c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.

2019-2021

[Signature]